



San Andrés, Isla, treinta y uno (31) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Auto Interlocutorio No.0008-24

Referencia: Proceso Ejecutivo Laboral
Ejecutante: Robert Stephens Vitola
Ejecutada: Howard y Cia S en C. S.
Radicado: 88-001-31-05-001-2023-00142-00

Ingresa al despacho la presente demanda Ejecutiva Laboral para proceder a librar mandamiento de pago, sin embargo, se percata el despacho que la misma no cuenta con el certificado de existencia y representación legal de la ejecutada Howard y Cia S en C. S, representada por JOSE ARTURO MEZA LUNA, lo aportado es el certificado de matrícula mercantil de un establecimiento de comercio, en consecuencia, ante la falta del documento referenciado, se concederá a la parte actora el término de cinco (5) días para que subsane el defecto señalado, de conformidad con lo establecido en el artículo 28, del C.P del T.

NOTIFIQUESE

DEFNA NEREYA CAMPO MANJARRES
JUEZ

MTJ

Firmado Por:
Defna Nereya Campo Manjarres
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bf0941e36f128d5ca6b5bdc8a1ea475f962c89ca101b1d9caf445a4ccb095d13**

Documento generado en 31/01/2024 10:29:21 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>